

El Sr. Alcalde ofice  
tener en cuenta la  
sancion

Señor Alcalde ofice tener en cuenta la  
mejora; acordando que no se ha con-  
cluido el arreglo de dicho Camino por fal-  
ta de consignacion en el Presupuesto,  
pero que con la que hay en el presente  
se hará, como así mismo en el de San-  
teagudo, Alquerias etcetera.

El Sr. D. Juan Garcia  
concedente del expediente  
de enajenacion

El Señor D. Juan Garcia, como  
de la Comision de Justicia Urbana, da  
antecedentes acerca del expediente de  
enajenacion, que hace tres meses ha  
sido a la vista, teniendo en estudio  
y pendiente de ciertos informes que  
ha de evacuar el Archivero.

Hablando los Señores  
y D. Juan Garcia sobre  
este asunto

Los Señores Garcia y Garcia, y  
D. Juan Garcia no ven necesidad de otra Comi-  
sion que de lo indicado por el Señor  
Alcalde antes; y su Señoria cree que  
ese es el espíritu del Ayuntamiento  
que tendrá en cuenta la Comision, y  
luego que haya una solucion concien-  
do con los propietarios de terreno, los cua-  
les cree no se opondrán, la traerá a la  
sancion del Ayuntamiento.

Acordando al efecto  
al Sr. Alcalde para  
llevar a efecto varias  
reparaciones en el  
Paseo

Habiendo manifestado el Señor  
Alcalde que el Señor D. Juan Garcia  
Inspector de Semanas en el Teatro, es  
un individuo de la Comision Amata le  
habia comunicado se habian enjuiciado  
los Salones para descanso del pueblo

